



DIRECCION
Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION
Plaza de Matute, núm. 2.

COSAS DEL DIA

¡Desventurado país! ahí está postrado, arruinado, saqueado, incendiado... Esta es la obra que han llevado á cabo los ineptos, ambiciosos, egoistas políticos de España; esta es la obra de los revolucionarios de Setiembre, que ahora se juntan en Bayona, libres de todo peligro, despues de tomar un baño en Biarritz y de almorzar al fresco en algun elegante hotel, á ponerse de acuerdo acerca de los medios que podrán emplear para volver á España á repartirse el presupuesto, para empezar la segunda parte de la *España con honra*, que por lo visto la honra de España consiste únicamente en que ellos manden.

No, no son los principales responsables de los males de la patria los que asesinan en Alcoy, los que incendian con petróleo las casas más ricas de Sevilla, los que bombardean á Almería para que les entregue 100.000 duros, los que se apoderan de los buques de la nacion, los que llevan el extrago y la ruina á todas partes, no; no son esos; porque esos no habrian venido si no los hubieran traído los revolucionarios de Setiembre, aquellos que derribaron el trono porque la reina no los llamaba á ellos al poder, que si los hubiera llamado, hubiesen sembrado de flores su camino, como dice *La Iberia*.

Todo esto que pasa, ¡oh, desgraciado pueblo! no tiene otro origen, más que la desatentada ambicion de unos cuantos aventureros, que no se propusieron más que medrar ellos, aunque se hundiera, como se ha hundido, el país.

Conservadores y radicales trajeron un rey para que les sirviera de monote; si sostenia á los primeros, los segundos le ultrajaban y le desprestigiaban; si llamaba á estos, aquellos eran los que se declaraban sus enemigos. Aquel rey conoció al fin el vergonzoso juego, y dió á todos una leccion de decoro y dignidad. Por eso D. Amadeo de Saboya no ha dejado mal recuerdo en este país; por eso todo el

mundo le ha hecho cumplida justicia y nadie le atribuye responsabilidad alguna en nuestras desdichas. Toda es de los que le trajeron para medrar á su sombra.

La Epoca dice en su número del miércoles, al contemplar las ruinas de la patria: «No se nos niegue el tristísimo consuelo de maldecir la revolucion que á tan hediondo abismo nos ha traído.»

Tiene razon *La Epoca*: lo mismo la deben maldecir Sevilla, Alcoy, Almería, Cádiz, Valencia, Cartagena, Murcia, las Provincias Vascongadas, Cataluña, toda España, postrada, empobrecida, llena de ruinas y de vergüenza. Lo mismo la deben maldecir las infelices viudas, los inocentes huérfanos de tantos españoles sacrificados á la ambicion de unos cuantos, las clases conservadoras arruinadas, las clases trabajadoras cuyo cercano porvenir es la miseria y el hambre; en fin, todo el que piense y tenga un resto de patriotismo en el corazon.

Ya no hay punto de comparacion entre los horrores de la *Commune* de París y los de la federacion en España. Allí vinieron esos horrores despues de una guerra extranjera, de un largo y penoso sitio, y se limitaron á la capital. Aun puede haber disculpa para aquellos excesos.

Y sin embargo, la Asamblea de España se limita á decir que ha visto con disgusto los incendios en Sevilla, el bombardeo de Almería y todos los actos incalificables de que dá cuenta el Gobierno.

¡Ah! España está perdida; aquí ya no hay ni esperanza siquiera. Aquí hay quien defiende á los incendiarios, á los piratas, á los que matan por el placer de matar; pero no hay quien defienda á los hombres honrados, á las familias pacíficas, á los que ganan el pan con el trabajo, á los que sirven de juguete á los políticos de todos los partidos.

¿A dónde volver los ojos en esta desolacion, en esta caída horrible de la patria, en esta vergüenza, en esta degradacion?...

¿Dónde puede hallar refugio el padre de familia hon-

rado, el trabajador pacífico, el que no vive de la miserable industria de la política?... Perseguida la propiedad, invadido el hogar doméstico, combatida la religión, atropellada la virtud, ultrajados todos los sentimientos nobles y elevados, España se pierde sin remedio.

¿Quién la salvará?... Solo en la Providencia confiamos; en los hombres,... en ninguno.



No tenemos calma para reseñar y comentar los vergonzosos sucesos de que España ha sido teatro en estos últimos ocho días.

Consolémonos con que la Asamblea ha declarado que los ha visto con disgusto. Esta es la satisfacción que da á las víctimas de Alcoy, á los que han visto incendiadas sus propiedades en Sevilla, á los que han sido bombardeados en Almería, á las familias que han huido de Valencia por no tener seguridad en sus hogares. Y esta es la *España con honra* que debemos á Serrano, á Topete y á Prim (q. e. p. d.)

LO QUE SE OYE.

Ya habrá V. sabido que el ejército se ha portado bizarramente en Sevilla.

—Sí, señor, los pobres soldados han tomado las barricadas sin hacer caso de la metralla que sobre ellos lanzaban los insurrectos, y han dado un alto ejemplo de dignidad á los generales improvisados que se sublevaron y se hacen jefes de motín. Y sin embargo, esos infelices soldados nada esperan, nada pretenden, ningún otro móvil los guiaba que el cumplimiento del deber y la indignación que les causaba ver los incendios y los desastres de todo género causados por las turbas desenfrenadas.

—Por supuesto que Sevilla, desde la revolución acá, está mandando diputados federales al Congreso.

—Pues mire V., ya ha cogido el fruto de lo que ha sembrado. Ya ha visto la federal en acción.

—Ahora creo que Sevilla se habrá curado ya.

—Cara le cuesta la curación.



—Diga V. comadre, ¿y aquer sugeto?...

—¿Mi *marío*?... Se ha ido *ar canton*.

—¿Aonde ice usted, comadre?...

—Allí, á *Grandá*. Pues le puso cuatro letras *Currito*, mi *cuñao*, ya sabe V. quién es, *iciéndole* que ya que aquí, en Madrid, no *haciamos ná*, ni saliamos de *probes*, se fuera allí y le harían *ministro* ó cosa por el estilo. Y mire V., ha *llegao* y se ha puesto *ar frente* de no sé qué junta, y ande V. que me escribe que lo está arreglando aquello por lo fino, que le han *quitao* la mitra al arzobispo, que han *singularizao* el *simenterio*, y que á los ricos les sacan unas *contribuciones* que meten *mi-do*. En fin, que *to er mundo* está allí loquito con mi *marío*. Ya vé V., y aquí era, como el otro que *ise*, un *probecico* que no sabia poner su nombre, ni podia meter la cabeza en parte *nenguna*. Yo misma estoy *asustá*, porque ya vé V. si yo *conoceré* á mi *marío* y sabré los puntos que *carsa*... Pues yo creí que era *mu arrimao* á la cola, pero vamos ya se vé que el hombre sabe, si á mano viene, *haser* de Gobierno y *tó*.

—Pues déle V. espresiones.

—De parte de V. serán *dás*, que yo me iré allí un día de

estos, á que me vean con mi *marío*, y vean que no soy una *cualesquiera*, y que tengo tanto señorío como la primera.



—¿Qué hay por Zaragoza, Paco?

—En Zaragoza hay orden y mucha gente, y muchachas muy guapas, y hombres muy hombres.

—¿Pero y el canton?...

—¿Qué canton?...

—Digo si se declara allí el canton.

—Hombre, déjeme V. á mí de cantones. Mire V., en Zaragoza no se hace caso á los internacionalistas, se aborrece á los ateos, y se tiene muchísimo amor á la patria. Los zaragozanos pueden ser de éste ó del otro partido, pero todos son antes que hombres de partido, buenos católicos y entusiastas de la independencia de la patria. En Zaragoza no puede haber incendiarios, ni enemigos de la propiedad y de la familia, porque en Zaragoza todos tenemos devoción á la Virgen del Pilar, y este sentimiento nadie nos lo puede arrancar del corazón. Por eso, en este desconcierto, en esta locura universal, vé V. al heroico pueblo de Zaragoza, sereno, tranquilo, sensato y dando ejemplo de cordura y de verdadero patriotismo.

—¡Viva Zaragoza!

—¡Y viva España entera! ¡y Dios la libre pronto de tunos y de holgazanes!



—Diga V., paisana...

—A mí no me llame V. paisana

—Como no la veo á V. de uniforme...

—Vamos, ¿y qué se le ofrece á V.?

—A mí se me ofrece que es V. muy guapa y muy *salá*, aunque me esté mal el decirlo.

—Todos dicen Vds. lo mismo para que una les crea á ustedes, porque una, es claro, si la echan un requiebro le gusta más que si le dijeran otra cosa.

—Pues sí señora, es V. muy guapa, y le hace á V. mucha gracia este hoyito en la barba.

—¡Eh! la mano quieta, que aun no tiene V. *sastifaccion*, me parece á mí, para tomarse esas libertades.

—Mire V., en cuanto á eso, yo soy muy liberal y muy federal.

—¿Y qué oficio tiene V., aunque sea mal *preguntao*?

Pues mire V., yo he sido franco *movilizao*, y ahora estoy *desarmao* y *licenciao* para lo que V. guste mandar.

—¿Le han *desarmao* á V.?

—Mire V., eso no, fué que tuve unas palabras con el capitán, le llamé *morral*, y no sé quién dió el soplo, que cuando fuí por el fusil ya me lo habían *quitao*, que lo que es á mí no ha nacido todavía el que me quite á mí el fusil...

—¿Pues no se lo quitaron á V.?

—Sí, señora; pero no lo tenía, que si lo llego á tener, me como al general Nouvilas y á Salmeron con pimenton. Pero esa no es la cuestión. La cuestión es que V. me ha hecho á mí muchísimo del tilin, porque tiene V. un *aquel* que me *electriza*, y si V. quiere, tengo yo ocho duros para que nos vayamos V. y yo al *canton*.

—¿A dónde?

—A Cartagena, que aquí donde V. me vé, yo he *navegao* por la mar *salá*, y me han dicho *presonas* de suposición que me presente en Cartagena á D. Roque y me hará capitán de una fragata... Y V. será la capitana, y ya verá V. en la mar qué balanceo, y cómo vamos V. y yo á bombardear al *mesmo Surtan* de *Constantinopla* para que *suerte los monises*.

—Vaya, V. ha almorzado fuerte.

—No me diga V. eso, que estoy en mi cabal juicio, y por usted haría yo una barbaridad.

—Ya estoy comprometida, y yo no soy de esas que hablan con dos ó tres, y pierden á un hombre si á mano viene.

—Pues á mí ya me ha perdido V., porque en viendo al sugeto que habla con V....

—Se librará V. bien de decirle nada.

—Le bombardeo donde le encuentre.

—Pues mire V., es aquel carabinero que viene por allí.

—¿Aquel es?... Bueno; pues que V. lo pase bien; no quiero que diga que la he comprometido... Por lo mismo que se habla tan mal de los frances, debe uno hacer ver que es uno un caballero, mejorando lo presente.



—Diga V., ¿por qué es la insurreccion republicana? ¿qué objeto tiene?

—Hombre aparentemente el objeto es dividir el país en cantones por lo federal.

—Oiga V., y el Gobierno y las Cortes ¿qué piensan hacer?...

—Pues eso, partirnos por el eje, dividiendo el país en cantones.

—Y si las Cortes van á hacerlo, ¿por qué se insurreccionan las provincias?

—Para dar una muestra de lo que será España dividida en cantones...

—Será un desastre general.

—Sí, señor, eso será.

—¿Pues sabe V. lo que digo?...

—Cuando V. lo diga.

—Que el Gobierno, los diputados insurrectos y los no insurrectos, merecian ser repartidos en los cantones que se llaman Hospital de Leganés, Manicomio de San Baudilio, el Nuncio de Toledo, la Casa de Orates de Zaragoza, etc., etc.

—Tiene V. razon.



—Doña Paquita, ¿y la niña?

—Buena.

—¿Sigue todavía con el mismo novio?

—Si señora.

—¿A pesar de que á V. no la gusta que le tenga?

—Qué le hemos de hacer; ya no la reprendo, ni la hablo del novio.

—¿Pues cómo?...

—Porque el otro dia le hice algunas observaciones y se me cuadró mi hija, diciendome: —Mamá, cuidado con lo que habla V. de mi novio, porque mi novio es desde ahora sagrado para V. y para todo el mundo.

—¿Sagrado, dijo?

—Si señora, y tiene razon. ¿No vé V. que es oficial de reemplazo?



—¿Se reorganizará el ejército?..

—Si hay voluntad en el Gobierno, si, señor; los soldados no necesitan más que buenos jéfes para ser subordinados. La prueba la tiene V. en lo que ha sucedido en Sevilla, y en que todavía hay una parte de ejército que cumple sus debéres y que no ha dado oídos á los que tienen interés en que el ejército se deshaga. Los generales antiguos, á pesar de no ser federales, se prestan á servir al país; los oficiales y jéfes de reemplazo acuden con presteza de todas partes abandonando sus casas y sus familias, dispuestos á hacer todos los sacrificios que se les pidan. Si con estos elementos, el ejército español no se reorganiza, será culpa del Gobierno, y nada más que del Gobierno.

—¿Y la cuestion de artillería?...

—Precisamente, el empeño que hay en no resolver esa cuestion importantísima prueba que no hay toda la voluntad que sería de desear en favor de la organizacion del ejército.

—Veremos lo que hace don Eulogio, el de la pierna hinchada.

—Buena persona.



—¿Sabe V. algo bueno?...

—¿Si señor, que en la Habana hay gran conmocion?

—¿Por qué?...

—Porque en vista de que hace lo menos ocho dias no saluda á aquellos habitantes un nuevo ministro de Ultramar, están todos temiendo que haya sucedido aquí alguna catástrofe. Hoy se ha recibido de allí un parte preguntando si es que se ha hundido la Península.



—¡Jesús! ¿qué pasa en ese cuarto que se oyen esas voces y se advierte tan gran desórden?

—Es que han venido á embargar.

—No señor, es que riñen el marido y la mujer.

—Es que se ha soltado una suegra.

—No señor, es que se ha declarado el canton del sota-banco.

EL ARTÍCULO 52.

Ni el bien es imposible, ni el mal es eterno.

Por el contrario, cuanto mayor es la oscuridad tanto más próxima se encuentra la luz.

Hace años que la sangre española se vierte en fratricida lucha: hace un mes que la guerra de hermanos con hermanos tiene horrorizada á la Europa entera; pero en medio de este universal desconcierto brota un proyecto de constitucion; enfrente del mismo se coloca otro de la minoría y sobre los charcos de sangre de todo nuestro territorio nada el siguiente artículo:

«Todo *ser* que nace tiene derecho á la vida, y todo necesitado á su sostenimiento.



Limitando al reino animal el calificativo de *ser*, respiro con mayor libertad que nunca, seguro de que nadie ha de infringir la probable Constitucion en contra mia, y prosigo:



La Constitucion no puede descender á ciertos personajes.

Trataré de hacerlo yo, mientras que las tropas del Gobierno llevan en sus cañones los derechos del hombre y hacen tacos con el art. 52 de la Constitucion proyectada por la minoría.

En primer término queda cesante el verdugo, con el haber que por clasificacion le corresponda. Su repugnante oficio no será ejercido por nadie en lo sucesivo, y los bandidos y asesinos, á quienes antes contenia el temor, ejercerán su industria á ciencia y paciencia de la Constitucion, porque son hombres, están necesitados y tienen derecho á su sostenimiento.

Cada fusil, cada revolver, cada navaja, cada estoque, es una amenaza anti-constitucional que debe desaparecer. Los comisionados que tiene Marruecos en nuestra patria, para la compra de armas, están de enhorabuena y tienen ya la seguridad de llenar sus parques á cambio de algunas docenas de zapatillas morunas.

Queda suprimida la fábrica de armas de Toledo, la fundición de Oviedo y Sevilla y cualesquiera otras destinadas á elaborar elementos de muerte.

De las de pólvora no se diga, pues solo podrán quedar las de minas.

Se suprime la Casa-Matadero: las reses vacunas, agradecidas al autor del proyecto de la minoría, le elevarán una pirámide de cuernos... con los de los toros que fallezcan de muerte natural.

En cuanto á estos, nada tienen que temer de Lagartijo y Frascuelo: cuando les vean que se adelantan á ellos con la muleta, no tienen más que dirigirse al palco de la presidencia y solicitar el cumplimiento del art. 52 de la Constitución.

Este derecho de los toros les impone el deber de respetar á los caballos y no agujerear su pellejo, sin que les valga manifestar que los tomaron por un armatoste de cartón.

Los caballos adquieren á su vez la obligación de no atropellar á los transeúntes ni derribar á los jinetes.

Quedan suprimidas todas las carnicerías. Cuando la gula del hombre le lleve á comer carne, los dueños de dichos establecimientos podrán arrancar algun solomillo de vaca y curar despues al animal, ó bien cortarle algun pedazo de lengua, siempre que esto no comprometa su vida.

Los perros reivindican desde este momento la facultad de rabiarse, sin que los bandos del municipio puedan amenazarles con la morcilla. Si mordieran y causaran la muerte á la persona mordida adquirirán *el derecho á la purificación por la pena*, con arreglo al título preliminar de la Constitución de la mayoría.

Los gatos volverán á pasear libremente las calles, sin temor á las piedras de los muchachos; pero como los deberes son correlativos, no podrán hacer pasar á su estómago á los ratones que caigan bajo su zarpa.

Las gallinas recobran el derecho á la vida; pero no podrán alimentarse con los pequeños insectos de la tierra. Se prohíbe á los médicos recetar caldo de gallina y á las recién paridas comerlas en cuartos.

El gorrion que vea salir á un cazador al campo llamará enseguida á un municipal.

Las reses de cerda, al aproximarse el mes de Noviembre, podrán proveerse de un ejemplar de la Constitución y enseñarlo á los matachines que atenten contra su vida.



Hay algunos animales parásitos condenados á muerte por todos los Codigos de limpieza.

En lo sucesivo estarán protegidos, gracias al proyecto constitucional de la minoría de la Asamblea.

Los pobres les daban muerte al sol. Hoy tendrán que hacerlo, con ciertas precauciones, entre las sombras.

Más de una vez el vecino de Madrid se despertará durante la noche y estará á punto de concluir con las chinches de su dormitorio; pero le parecerá escuchar que le dicen á coro:

«Somos seres con derecho á la vida: somos seres necesitados con derecho al sostenimiento.»

Y el vecino de Madrid se verá obligado á sufrir la molestia, para no adquirir el derecho de ser juzgado por jurados y ser purificado por la pena.

Más de una vez, la recatada doncella se encerrará en su cuarto, no precisamente por defender su pureza, sino para que no se vea que está cometiéndolo con las pulgas una infracción constitucional.



En alguna oscura callejuela y á las altas horas de la noche se suscitara constantemente el eterno problema de la colisión de dos derechos.

—¡La bolsa ó la vida! dirá el ladrón.

—¡Tengo derecho á la vida! contestará el acometido.

—¡Yo tengo derecho al sostenimiento! insistirá el ladrón.

—¡Tengo en mi apoyo el art. 52 de la Constitución!

—¡Yo esta de Albacete!

—¡Favor!

—¡Silencio!...

—¡Asesinos!

—Toma.

Y un municipal, dirá entretanto, al paño: Ambos tienen razón: si intervengo en la querrela, puedo perder el destino. ¡Cúmplase en todas sus partes la Constitución!

LA BUSCONA.

Hé aquí una frase, una palabra, un adjetivo, capaz de estremecer á cualquiera, y de dar al traste con toda la sangre fría del más sereno y tranquilo.

La espada de Damócles suspendida sobre la cabeza de aquel rey que estaba amenazado de quedarse sin ella si no correspondía á las ideas del que le subyugaba; las plagas de Egipto, los fuegos aquellos de que nos habla la Sagrada Escritura, que tantos admiradores han encontrado en el presente siglo (aunque su fin moral no sea el mismo), y todos cuantos horrores pueden afligir á la humanidad que vive y que padece, son un mito en relacion directa de este mal incurable, de ese enemigo constante que tan cruda guerra ha declarado al sexo fuerte y que la sociedad no puede exterminar mal á pesar suyo.

A tí, mujer sin igual, tormento sin fin, del que enredas en tus enmarañados laberintos con astucia no bien conocida todavía por algunos, que dicho sea de paso son los menos, á tí, que compones la izquierda en la asamblea femenina, aun cuando no uses revolver ni hayas nacido en Cataluña, es á quien van dirigidas estas líneas que pueden causarte el efecto que quieras, por más que lo cortés no quite á lo valiente.

Un hombre, que ya no está al alcance de tus tiros, un hombre que veía poco, pero que sabia mucho, fué el que te clasificó con la palabra que hoy sirve de título á estos renglones. Quevedo, á no dudarlo, si podemos decirlo valiéndonos de una frase vulgar, te *caló* en seguida.

No sé si en tiempo de aquel vate inmortal tendrías tambien las mismas emboscadas y ardidés de que hoy dispones; posible es, aunque las circunstancias te favorecen hoy más que entonces proporcionándote medios para toda clase de fechorías.

La de pelo negro ó rubio, ojos buenos ó malos, en una palabra, la de hermosura poca ó mucha, sería tal cual fuese, y solo una desgracia ó una enfermedad podrían influir en ella: su cuerpo no contaría con la voluptuosidad que una modista sabría imprimirle, ya en un caprichoso vestido de *tablas*, ya en un *frac* de última moda. Los mil medios para el disimulo de algun defecto, físico se entiende, se ignorarían por completo: no habría un Reinaldo elegante y habilitado que escamoteara un pié bajo el raso ó el tafilete; los perfumistas no poseerían la química en tan alto grado, la morena lo sería siempre y no mudaría de pelo y hasta de cara cuando bien le pareciera; la magia del tocador, cada vez más impulsada por los adelantos del dia, no enmendaría á su antojo la plana á la naturaleza, y todo sería lo que debiera en realidad.

Ahora es distinto; el marido no puede depositar un casto beso en la frente de su esposa, sin salir con los bigotes empolvados ú oliendo á *heno*: el amante tampoco hace sabedora de un secreto á su adorada sin que la punta de la nariz le denuncie por lo tiznada, ó los polvos de arroz pegados á ella dén á entender que los extremos cuando no se tocan, se manchan.

Hoy el paso de una mujer ó su presencia en la calle ó cualquier parte, es una estela que imprimé en la atmósfera diversos olores capaces de marear al más fuerte, convenciéndonos así de que hoy día todas las mujeres huelen sin distincion de clases ni gerarquías. Una vez reconocida esta verdad de *Pero grullo*, vamos, aunque no sea más que á grandes rasgos, á bosquejar de la manera que Dios nos dé á entender, ese tipo, ya que hemos tenido el atrevimiento de ocuparnos en él.

Tapémonos las narices y emprendamos su derrotero, seguros de que no nos han de faltar asuntos y motivos para entretenernos.

Las *busconas* tienen también su escalafon, su escala cerrada, por más que como en todo haya que salvar muchas y grandes excepciones; para nosotros, que estamos firmemente convencidos de que todas las mujeres buscan, podremos reducir esta de que hablamos, la de oficio, en dos clases; *alta* y *baja*.

La de la clase alta, la *mujer decente* como ella se llama y algunos la creen, es la que con mejores recursos, y no malas circunstancias, encuentra ocasion propicia de brillar y lucirse en todas partes.

Carruaje, teatros, paseos y cuantas diversiones y comodidades tiene la clase más acomodada, están á su disposicion. Id al teatro y la vereis ocupando un palco, dirigir miradas á todos sin fijarse en ninguno, llorando si es un drama (y lloran las demás), riendo aunque el chiste no lo merezca, y tomar á cada instante los gemelos para juzgar el modo de pintarse de la primera actriz, ó para admirar el buen corte del Sullivan ó pantalon de punto del galán: preguntad a despues qué tal le ha parecido la funcion de aquella noche, y diga lo que diga, estad seguros de que no lo sabe.

No falta á una corrida de toros, su asiduidad es tan completa como su abono, pregunta á la que le acompaña que unas veces es una *amigueta* ó una *tia* ó *mamá* de las que todo el mundo conoce, infinidad de tonterías, sonrie con éste y saluda al otro al mismo tiempo que admira los pases *en redondo* de Lagartijo, ó lo muy *embraguetado* que ha estado en la suerte. Se compadece de la rés que cae para ser arrastrada; y si al preguntar por lo bajo qué tal ha sido la estocada, le dice alguno, deseoso de entablar conversacion, que—hasta la mano—se queda tan conforme y satisfecha como si le hubieran dicho que hasta el pié. Ocupa generalmente una delantera de grada, y demuestra con un gesto, que solo ella sabe hacer, el mal efecto que le hace mal, ó el de algun chusco que mirándola al mismo tiempo, dice con voz peculiar á aquel espectáculo.—¡Vaya un toreo!—

Prescindamos de algunos detalles en los que siempre se dá á conocer por no pecar de prolijos, toda vez que pocos hay la desconozcan por ese *no se qué* de los españoles que tanto dice.

Es mala hasta la saciedad, miente por los codos, y para ella no hay más Dios ni más república que el interés; el dinero.

Se dice casada muchas veces, y su cónyuge tan pronto

vive en China como en Sevilla; otras no tiene más amparo ni proteccion que la de su buena mamá, y otras, en fin, es hija de una familia rica y acomodada, aunque haya venido á Madrid á servir en casa de un prestamista. Esto último no lo dice, y si alguno de esos que todo lo saben, tiene la avilantéz de recordárselo, salta por cima de todas las consideraciones de una señora para arañar al atrevido ó armarle un escándalo.

Un amor bien fingido, el enredo constante, los celos mejor imitados, la coquetería y cuanta malicia é inventiva puede desarrollar una mujer para el logro de sus fines, son los mortíferos disparos que desde su aspillada fortaleza dirige al enemigo, llegando á capitular, si capitula, con grandes dificultades.

Su cabeza, su imaginacion, pues en ella no hay otra cosa, sufre sus contratiempos al creerse, con espanto suyo, víctima de un amor profundo. El efecto de un plan bien combinado, un golpe maestro, hábil, diplomático, llega á preocupar su pensamiento de tal manera, que no viendo más que aquello se confiesa derrotada y dispuesta al sacrificio de más valor si necesario fuere acreditarlo.

Todo pasa como un vértigo, comprende su situacion y vuelve á entrar en el pleno goce de su dominio: juega con el amor, lo despedaza, y nada le inspira tanto horror; su miedo es terrible, y al juzgarse dominada en lo más mínimo, teme la justa venganza, y vé claro el triunfo del enemigo humillado y vencido, que se repone de todos sus descalabros é injustas ofensas...

No carece de nada absolutamente porque siempre hay algun conde ó ricachon muy primo, que se cree muy calavera; todo le sobra, y lo mismo contribuye á la ruina de éste que á la de un hijo de familia.

Sus disgustos son pocos, salvo alguno que otro, proporcionado por el que sabe herirla con sus mismas armas: su amor propio es el único punto vulnerable en el que toma la revancha el que sabe hacerlo.

La de clase inferior es otra cosa; se contenta con menos, y aunque es en un todo igual á la primera, son más llevaderas sus travesuras. Aquella pide coches, pedrería, demonios; ésta se contenta con regalillos, algun vestido, media tostada (cuando no se la dan entera), y aunque no la disculpamos, ni mucho menos, porque es un retrato fiel de la otra, cuesta mucho menos, y esta razon parece ha de ser de peso en el concepto del bolsillo de cualquiera.

El círculo de sus *amistades*, sus *conocimientos*, y su hermosura, muchas veces la reducen más, y si quiere ingresar en la alta clase, tiene que esperar un acontecimiento que no sucede ó un hombre que no se presenta. La fuerza imperiosa del destino le obliga á permanecer entre las de su esfera; se somete, pero no se aviene, y en lugar de deslumbrar en los teatros principales con sus joyas y atavíos, en paseos, etc., convierte en palenque de sus aventuras los coliseos de á real, en donde no encuentra una escojida y numerosa concurrencia gracias á la decadencia del arte dramático; pasea, pero á pié, se compone y arregla lo mejor posible, conoce los cafés mejor que un empleado, frecuenta las fondas más aun que un político de actualidad, y solo cuenta con el *hoy* que es su presente y su porvenir.

Sin recursos como la primera para asegurarse un buen vivir cuando el tiempo la separe del mundo y su hermosura la abandone, tiene un fin menos bueno, y muchas, muchas veces concluye por dar con sus huesos y tropezar con alguna *Celestina* que acaba de explotarla en ese hipódromo llamado Carrera de San Gerónimo, donde las hijas del vicio

(como diría algún moralista) andan y desandan lo andado exhibiéndose al público cuál legítima mercancía.

ENRIQUE FERNANDEZ ZENDRERA.

CASCABELES

No lean Vds. la Constitución federal que se va á discutir en el Congreso, porque es un atajo de desatinos, así como suena.

Si se la leyeran á los locos de Leganés, estos se horripilarían.

En Granada se ha formado otro ministerio. De manera que habrá en España dentro de poco 49 reyezuelos por lo menos y 49 ministerios, con 49.000 pretendientes á los primeros puestos en cada provincia.

¡Bonito porvenir!

D. Carlos ha asistido á una corrida de toros en Puente la Reina, según dicen los periódicos.

¡Hombre! esa afición no me gusta mucho que digamos. También D. Amadeo tomó afición á los toritos.

¡Qué callado se ha quedado el Sr. Pí! Estará dando otro repaso á Proudhon para cuando vuelva á ser ministro acabar de volvernos del revés por lo fino.

Dicen que viene el señor de Figueras.

Yo creo que no hacía falta maldita. Digo, me parece á mi.

Los herederos de D. José Gonzalez han abierto en la calle de Vergara, 10, su acreditado establecimiento de libros de educación y útiles de escuelas, que está perfectamente surtido y donde sirven todos los pedidos con esmero, puntualidad y baratura. Le recomendamos á nuestros suscritores y á los maestros que aun tengan la fortuna de contarse entre los vivos.

Este año los trenes de recreo se han convertido en trenes de batir.

No calculaban las empresas de ferro-carriles cuando los hicieron el bonito porvenir que les esperaba en España. Y lo que colea.

En Granada ha sido quemado el otro día el paquete de EL CASCABEL que se remitió para la venta. Nuestro corresponsal nos dice que no le enviemos más paquetes, y así lo haremos mientras exista allí tan notable libertad de imprenta.

D. Roque es ya ministro en Cartagena.

Ya que no ha podido serlo en Madrid se contenta por ahora con eso.

No le envidio el empleo.

He leído en los periódicos que el empresario de las sillas del Prado ha retirado las tarjetas de favor que había dado, porque con esas tarjetitas se habían cometido no sé qué abusos. Conste que á nosotros no nos ha dado nunca ese señor tarjetas de favor, ni las hubiéramos aceptado porque, francamente, se necesita mucho tupé para admitir el obsequio de cuatro cuartos que es lo que cuesta sentarse en el Prado, bien que á nosotros nos cuesta menos, puesto que no vamos al Prado.

No se hable mal de la república porque verdaderamente el Gobierno republicano no ha tenido tiempo todavía para desarrollar todos sus planes salvadores. El Gobierno republicano es bueno, muy bueno; solo que antes necesita diez ó doce años para batir por tierra y por mar á los republicanos. Y después todo marchará al reló.

Las sardinas son buenas; no tiene más sino que están podridas.

El número de *Los Niños*, correspondiente al 31 de Julio, contiene lo siguiente: *El vapor*, por Thuillier.—*La Jura en Santa Gadea*, por Arnao (con lámina).—*Juan el Corneta*, por Perez de Liébana.—*El anillo de Giges* (con lámina), por Fenelon.—*El buho*, por Guerrero (con viñeta).—*La vida acuática*, por Santisteban (con dos viñetas).—*Autógrafo*, de D. Fernando Corradi.—*Hombres célebres. Don Juan de Rivera*, por Janer (con el retrato).

Recomendamos á los padres de familia esta publicación, cuya empresa está haciendo enormes sacrificios á fin de sostenerla en esta época tan crítica y desfavorable para las obras útiles.

Por equivocación se han vendido en nuestra administración como vigésimos á 20 rs., algunos décimos que cuestan 40 de la lotería de la Habana del 29 de Julio, de los números 10.266 y 11.241. Las personas que hayan tomado estos décimos pagándolos como vigésimos, nos harán un favor si nos abonan la diferencia de precio, bien que la equivocación haya sido nuestra únicamente.

Desde la revolución acá ha disminuido la riqueza de España dos terceras partes; ha muerto más gente que en cincuenta años de paz; ha aumentado la deuda una infinidad de miles de millones; la industria y el comercio se han perdido, las artes se han hundido, la literatura ha muerto, y los españoles hemos perdido el juicio.

Y ahora dicen que nos van á salvar los que la hicieron. ¡Por el ole se canta la caña!

Hemos recibido los números publicados del lindo periódico *El Autógrafo*, en los que demuestra sus buenas disposiciones y su gran laboriosidad el joven Sr. Masferrer y Codina, que promete ser uno de nuestros buenos artistas.

El general Serrano ha enviado un parte á Topete—(¡ah, Topete!)—para hacerle saber que los radicales, él y otros emigrados están al lado del Gobierno para hacer el orden.

Muy bien me parece ese parte que tan bien me ha parecido, pero ahí va lo que me ocurre.

Si de los radicales nos ha de venir el remedio, no lo veremos, y si el general Serrano y el señor de Topete no hubieran sido los primeros en deshacer el orden, no estaría el orden tan deshecho, y por fin me ocurre que estos políticos de mis pecados cuando están en España deshacen el orden, y cuando están en Francia es cuando lo quieren hacer.

¿Me queda algo por decir? Sí, señor, lo que sigue: ¡Ah, Serrano! ¡ah, Topete! ¡ah, Sagasta! ¡ah, Ruiz Zorrilla! ¡ah, Martos! ¡ah, Figuerola! ¡buenos nos habeis puesto? ¿Qué habeis hecho de nuestra patria desventurada?

Tiene razón que le sobra el *Magisterio español* para decir lo que abajo copiamos.

Menos república y más gramática es lo que aquí se necesita, menos politiquilla y más sentido comun. Dice así:

«Quien, como nosotros, lea diariamente la *Gaceta* y otros periódicos, ciertamente llegará á dudar si el habla de Cervantes ha emigrado de la nación española á consecuencia de las continuas revueltas políticas que nos tienen tiempo há sin sosiego, ó si las llamadas *reformas federales* han empezado por destruir el idioma de la nación cuya ruina se trata de llevar á cabo.

Así vemos que el Gobierno por una parte dice en una circular á los gobernadores, que los carlistas *asolan* el país y en otra les encarga que *despleguen* la mayor actividad, error que *con suma frecuencia* vemos en varios periódicos.

Por otra parte, el capitán general de Cataluña, en parte que da al ministro de la Guerra, dice haber dispuesto que las fuerzas se *repleguen*.

En distintos periódicos vemos todos los días frases como las siguientes:

Es preciso que se *abola* ó que se *abuela* tal disposición.

Cuando se *alenta* el espíritu de indisciplina, etc.

Si no se *andara* con contemplaciones.

Apúestese un hombre en aquella puerta, y no sucederá tal cosa.

No es así como se *cimenta* la libertad y la justicia.

Cuézcase en un litro de agua una onza de ruibarbo.

Se nos *denosta* diariamente.

Restrégate las manos.

Las leyes se *hollan*, la virtud se *escarnece*.

Se *retrotrayó* la cuestión á la época en que, etc.

Esa Asamblea *gedia* á cadáver.

No se *proveyó* tal cosa.

Ya lo *preveimos* nosotros.

Preveyendo ese peligro, etc.

El que *asenta* tal proposición no debe estar cuerdo.

Por más que el génio del mal se *cerna* sobre nuestra desgraciada patria.

El acto se *diferió* hasta nueva oportunidad.

Tal conducta no *consona* con sus promesas.

Si álguien me *contradiciere* yo le contestaría.

No se *desalienten* nuestros parciales.

La república se *derrenga*.

Esa es una proposición que *atenta* contra el derecho de propiedad.

Si se *satisfaciera* á los maestros lo que se les debe, etc.

Nosotros *satisfacimos* sus aspiraciones.

Una junta provincial dice: Se *denega* la instancia del profesor de primera enseñanza, etc.

Un señor diputado de la anterior legislatura, dijo: Yo *abolo* esa orden; y otro le contestó por lo bajo ¡Ah, bolo!

El Claustro de una Universidad en una exposición que ha hecho á las Cortes, dice: Precisamente en el instante en que se *abulen* todos los privilegios.

Un periódico científico dice: Los resultados obtenidos por estos diferentes experimentadores no *concordan*.

Pero basta, basta.

¿No habrá quien tenga compasión del habla castellana?»



Damos gracias al ilustrado Director de Agricultura, Industria y Comercio, D. José Morar por el ejemplar que nos ha remitido de la *Estadística minera de 1870*.



Todos los jurados de las demás naciones, viendo en la Exposición de Viena los productos españoles, se asombran de que un país con tan grandes elementos de riqueza y poderío se halle tan perturbado, y no hallan palabras bastante duras con que censurar á los que se empeñan en arruinar y matar á su propia madre.

Más se asombrarían si conocieran á los jefes que han emprendido la obra de destrucción de la patria.



Ya se ha presentado el proyecto de secularización de cementerios.

¡No dirán Vds. que no es este un gobierno salvador!.. ¡Apenas nos van á venir bienes con esa gracia!..

El proyecto es completamente inútil después de todo, porque al paso que vamos, España entera será pronto un inmenso cementerio, donde no habrá más vivos que Pí, Roque Bárcia, Contreras y Suñer.

LAS ESTRELLAS DEL SERRANO

LEYENDA ORIGINAL

DE

MANUEL M. CABALLERO DE RODAS

(Continuación)

»La señora Doña Oliva te envía sus saluciones y lo mismo don Gonzalo de Acuña. De éste dícese que presto nos dejará ¡gran desdicha! porque el rey y el Consejo van á proveer en él el corregimiento de Málaga. Florian te besa las manos y asegura que si no fuese porque no quiere dejar de ver á su hermana cuando le consienten la entrada en el locutorio y si fuese un poco más granado, que habia de partir en tu busca. El hermano Rodrigo, consuelo de los pobres, siempre te mienta. Tres semanas há que el Sr. Jerónimo del Pino, su padre, pasó de esta vida en paz. En fin, todos tus conocimientos te mandan sus expresiones.

»Para lo último he dejado lo mejor. Has de saber que D. Juan Ponce de Leon apesadumbrado, mohino, quebrantado más de salud, abandonó como verdadero noble el campo, intercediendo con el Sr. Diego Nuñez para que se desenoje con su hija y sin pizca de esperanzas partióse para Toledo. De suerte que si hubo moros en las costas de tu amor, moros ya no hay, que los mataron desdenes de la hembra que es honra y gala de esta serranía. Y perdon te pido, Alvaro, que el tener algunas letras y la cabeza siempre entre los libros y por ende un tanto despoblada de cabellos, no me quitan este sentimiento, que al español de raza le inspira una hermosura peregrina, un buen ingénic y una conducta sin mácula.

»Con esto basta y aun sobra. Que vivas mil años y el cielo te proteja. Cura de no olvidar los avisos de los que bien te quieren, y yo me cuento entre los primeros. Tu amigo siempre y maestro, puesto que así me apellidas.—Pedro Simon de Abril.—De esta ciudad de Alcaráz á 17 de Enero del año de N. S. 1568.»

Ageno estaba el del Retamar de que al otro lado del mar, allá en sus amadas sierras se jugaba su dicha de la manera que hemos visto en la carta del discreto y complaciente bachiller. De otro modo, sus inquietudes habrían tomado incremento y con el corazón no tan ligero hubiera inaugurado su época de aventuras en aquel mundo á donde le habia arrojado la caprichosa fortuna. La carta de Pedro Simon no llegó á sus manos sino algunos mucho después, como más tarde veremos.

A la llegada de nuestra gente á Méjico, este país iba entrando en un período de cierta regularidad, ya desaparecidos los capitanes de la conquista y los adelantados que les sucedieron. La Audiencia de Santo Domingo no se inmiscuía en los negocios, porque la habia propia y se habian establecido las alcaldías mayores en las provincias del todo sometidas, si bien la eleccion de alcaldes no siempre era la más acertada para hacer amar la dominación extraña y para el bien de los indios. Las minas se laboreaban y explotaban en grande escala, enviando sus productos en galeones á España, algunos de los cuales solian caer en las garras de corsarios ingleses ú holandeses y continuaban en las regiones lejanas las exploraciones y la ocupación, si ocupación puede llamarse á la formación de establecimientos en que los dominadores y los dominados estaban en la proporción de uno á tres mil. Entonces el afán de posesiones se dirigía al Norte de la Nueva-España y al Centro América, fundándose poco á poco vireinatos y capitanías generales que en nuestros días son multitud de desconcertadas repúblicas ¡gran dolor! que al cabo circula por las venas de las que en ellas mangonean la sangre de nuestra raza cabente y levantisca. Los indígenas entraban en un período de bienestar, y gracias á las continuas amonestaciones de los reyes de España y un poco también á la sustitucion de sus rudos trabajos por el de los negros africanos esclavos. Y siendo estrecho el Nuevo-Mundo á la fibril actividad de aquellos hombres extraordinarios, en las costas de Méjico y en las del Perú se preparaban expediciones con destino incierto por mares desconocidos, surcados por vez primera por nuestros gruesos na-

vios de... cien toneladas y aun menos de cabida. ¡Epoca de gigantes!

Poco se detuvieron en San Juan de Ulúa nuestros viajeros, pero si en Puebla, donde Luis de Biedma tenia alguna cosa que hacer: de ste allí dieron con sus cuerpos en la capital de tantos reinos y estados, cuya conquista sublimó la gloria de Hernan Cortés y de sus soldados.

Como habian de detenerse algun tiempo, ocupó sus ócios nuestro Alvar del Retamar en estudiar el país y elastizar bien sus miembros con el manejo de las armas y del caballo, en lo que le ayudó grandemente su amigo Alonso del Moral. En cuanto á Gracian Ruiz de Velez abandonaba poco por entonces al adelantado y además se hizo gran lugar en la córte del virey, no solo por su donaire y travesura, sino porque encontró en ella hidalgos que conocian á su familia y que hasta tenian con él algun deudo. Esto no obstante, en sus ratos de vagar siempre acudia á donde posaban sus compañeros, cuyas pláticas alegraba con su génio garrulo y chistoso.

Acaeció por entonces que llevaron preso á la ciudad á cierto criminal que atrapó la justicia en Guatemala, por denuncia de varios graves desaguisados, hecha por otro que tal, el cual habiendo tenido querrela y recibido una mortal cuchillada, confesó delitos suyos y ajenos *in artículo mortis*. Uno de los últimos hizo que la justicia llevase á aquel á Mejico, despues de haber seguido la pista á nuestros amigos.

El lector ya habrá conocido que el que cayó en el garlito no era otro que el compadre Cristóbal Zurita. Quien mal anda, mal acaba.

No asistiremos á un proceso, ni hay para qué. Baste saber que descubiertos muchos desafueros cometidos por el refian en ambos mundos y ya convicto y confeso hasta del asesinato frustrado en la persona de Alvaro del Retamar, éste y sus valedores influyeron cuanto pudieron para que no fuese racimo de horca y recibió sentencia de remar en las galeras del rey por diez años y un dia, prévia la aplicacion de doscientos azotes en forma de justicia. Repuesto del vapuleo salió en una cuerda de galeotes hácia la Vera Cruz, donde lo perdemos de vista para siempre. Quien tal hizo, que tal pague.

Llegó la sazón de entrar en oficio nuestros amigos, partiéndose con su compañía á la Florida, no sin haber cada cual escrito sus sucesos á sus deudos y amigos de España. La vispera de la marcha, reunidos en la casa donde posaban los tres aventureros, y el adelantado Luis Hernandez de Biedma, dijo éste en la velda despues de la cena.

—Amigos, conmigo habeis contratade de quedar formando parte de la compañía que he enganchado para reforzar nuestra gente en las partes de la Florida. Sé muy bien que no faltareis á los tratos: esto no embargante, como os tengo en grande estima, porque lo mereceis, si en este lado de Nueva-España os pareciere que os irá mejor, libres sois...

—Perdonad, Sr. Hernandez de Biedma, interrumpió Alvaro. Lo hecho hecho se está, y ni mis compañeros ni yo somos gente tornadiza que falte á su palabra. De otra parte, estamos muy bien hallados en vuestra honrada compañía y por nada lo dejaremos en tanto que nuestros servicios no os desplazan.

—Todo eso sé yo, señores; mas es mi obligacion haceros presente que por acá las minas andan, y se pueden hacer dineros y allá es más incierto: allá lo que más aina se puede hallar por ahora son porrazos y trabajos, aunque el buen Hernando de Soto ha limpiado de enemigos la tierra de lo lindo.

—Pues si se trata de andar á las puñadas, añadió Gracian, tanto mejor, que soldados somos.

—Yo no dudo de vuestra bizarría, amigo Gracian, aunque todo puede componerse. Y vos, Sr. Alonso, ¿qué decis?

—Yo, como sargento en las compañías del rey, no tengo mientras lo sea, más voluntad que la de mi capitán: como hombre estoy á lo que diga mi amigo el señor alférez Alvaro.

—Vivid mil años, compañero. Lo que yo digo es lo que dije: somos criados del Sr. Luis Hernandez de Biedma, tanto como sus soldados. Lo que importa es que lo que sienten los corazones lo abonen las manos cuando el caso llegare.

—No habia yo menester de vuestras seguridades, continuó el

adelantado, para saber á qué ateneirme respecto á vuestros sentimientos, que bien conocidos me son. Os estimo en lo que valeis y por lo mismo, aunque vuestra compañía me plazca, deba en vuestra pró privarme de ella, da lo que sazon se os presenta de aventajar en el mundo. Aneha es la tierra y en muchos parajes antes faltan hombres que sobran. Va ya para diez ustros, sino estoy trascordado, que el gran navegador Hernando de Magallanes descubrió en cierto larguísimo viaje allá hácia el Este unas nuevas y muy grandes islas, que diz son harto preciadas y de mucha poblacion, donde honradamente y con valor se puede lograr fortuna. Se hicieron otros viajes en pos de aquel, aunque con desgracia, más obra de unos cuatro años ó cinco atrás, partiéndose del puerto de Natividad en estas partes el Sr. Miguel Lopez de Legaspi con tres bastimentos y buen golpe de gente y resolución de posesionarse en nombre de España de toda aquella tierra que llamaron islas de San Lázaro y que hoy dicen Filipinas, en honor de nuestro rey D. Felipe II.—Cuentan que ya la conquista va muy adelante, y como hacen falta españoles para ensancharla, extenderla y poblar, de aquí á cuatro ó cinco meses surgirá un grueso navío de Acapulco, bien abastecido y con gente escogida para aquellas tierras. Yo os propongo de que os partais en el y tengo para mí que de ello no os pesará. Entretanto, podeis aprovechar este espacio yendo conmigo á la Florida donde algo aprendereis de este oficio de soldados en Indias y de la manera de hacer en estos negocios.

(Se continuará).

CUENTOS DE SALON

Se han publicado, y están de venta en la Administracion de EL CASCABEL, las siguientes novelas de esta popularísima Biblioteca:

Una perla en el fango, por Guerrero. Un tomo.

Brígida, por Frontaura. Un tomo.

La camelia y la mariposa, y *Una historia de lágrimas*, por Guerrero. Un tomo.

La doncella del piso segundo, por Frontaura. Un tomo.

El vellocino de oro y Fea y pobre, por Guerrero. Un tomo.

La maldita vanidad, por Frontaura. Un tomo.

Madrid por dentro, por Guerrero. Dos tomos.

El Hijo del Sacristan, por Frontaura. Dos tomos.

La Manzana de la discordia y El sueño de la felicidad, por Guerrero. Un tomo.

Las madres, por Frontaura. Un tomo.

Anatomía del corazon, por Guerrero. Dos tomos.

El Matrimonio, por varios autores. Un tomo.

Cada tomo cuesta 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

LIBRERÍA DE EDUCACION

DE LOS

HIJOS DE DON JOSÉ GONZALEZ.

calle de Vergara, núm. 10, inmediato al teatro Real.

Tenemos el gusto de participar al profesorado en general y especialmente á los antiguos correspondientes de la casa, que hallándose terminados los trabajos de testamentaria y deseando recuperar el credito que esta casa gozaba, y atendiendo á los adelantados que en este ramo existen desde aquella fecha y queriendo complacer á los que nos honran con su confianza además de contar con todas las obras que gozan de gran crédito, no omitimos gásto ni sacrificio para adquirir todas las que constituyen algun progreso ó están llamadas á llenar algun vacío en las infinitas con que contamos.

Además para atender al mensaje de las escuelas estamos en comunicacion con las primeras casas extranjeras con el fin de adoptar todo lo que sea útil y aplicable á nuestro país.

También tenemos montado un gran taller de encuadernacion para mejorar todo lo posible, no obstante el ínfimo precio en que damos nuestras obras, la mejor encuadernacion que hasta hoy conocen los señores profesores.

Nos ocupamos en confeccionar el catálogo que no dudamos será con ventajas á los conocidos hasta el día y que remitiremos á todo el que lo solicite.

MADRID.—1873

IMPRESA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4 (Recoletos)